

Una ley garantizará el respeto a la voluntad de las personas con discapacidad

 [Enviar](#)

 [Leer más tarde](#)

 [Imprimir](#)

 [RSS](#)

 [Compartir](#)

EFE - 02/04/2013

Madrid, 2 abr (EFE).- La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, ha anunciado hoy que el Gobierno está trabajando en "una nueva ley sobre capacidad jurídica" que garantizará el respeto a la voluntad de las personas con discapacidad.

La norma aplicará las exigencias del artículo 12 de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, ha explicado Mato durante la entrega del Premio "Amigo de la Discapacidad" concedido por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) a Julio Sánchez Fierro, vicepresidente del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad.

Mato ha participado en el acto junto a la ministra de Fomento, Ana Pastor, y ambas han destacado la labor realizada por Sánchez Fierro por lograr la plena integración de las personas con discapacidad.

La titular de Sanidad ha anunciado que la Ley General de Discapacidad, que refundirá toda la normativa actualmente existente y que, por primera vez en España, definirá los distintos tipos de discriminación a los que pueden ser sometidas las personas de este colectivo, estará aprobada antes de fin de año.

Además, en las próximas semanas verá la luz el nuevo Plan de Acción para la Estrategia Española sobre Discapacidad 2013-2015, en el que se asentarán todas las actuaciones en esta materia para los próximos tres años.

La ministra ha subrayado que, "pese a lo mucho que hemos conseguido aun nos quedan muchísimas cosas por hacer todos juntos" en el sector de la discapacidad.

Crear empleo para este colectivo es una de los objetivos del Gobierno, ha dicho Mato, quien ha recordado que se está haciendo a través de la reforma laboral o de la oferta pública de empleo: 74 plazas para personas con discapacidad, de las que 21 serán para discapacidad intelectual.

También ya "es una realidad" el convenio especial de seguridad social para personas con discapacidad con especiales dificultades de inserción laboral.

Mato ha destacado la perseverancia del homenajeado, gracias a la cual "ha contribuido a derribar barreras que otros consideraban insalvables".

Por su parte, Ana Pastor ha recordado los años que trabajó con Sánchez Fierro durante su etapa al frente del Ministerio de Sanidad, y también siendo ambos diputados en la oposición como ponentes de la actual Ley de Discapacidad, a la que presentaron más de cuarenta enmiendas, "algunas de la cuales están ahí".

El premiado se ha mostrado "profundamente impresionado" por el reconocimiento y ha asegurado que "ser amigo de las personas con discapacidad no tiene ningún mérito si alguien se siente identificado con ellas".
EFE

OTRAS NOTICIAS

[Los grupos políticos se sientan para prevenir las adicciones del futuro](#)

[Cada cuatro minutos se rompe un matrimonio en España](#)

[Informe sobre aborto en Irlanda ve "énfasis excesivo" sobre la vida del feto](#)

[Casi 10 millones de personas marcaron la "X solidaria", 300.000 más que 2011](#)

[OMS reconoce que hay muchas interrogantes sobre nueva gripe aviar en humanos](#)

 [Deja tu comentario](#)

BUSCAR USUARIOS



Buscar

[Ver directorio de usuarios](#)

